



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

ACLARACIÓN No. 1

LPN No. 05-2024-SEAPI-UNAH

“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA EN EDIFICIO B2, CIUDAD UNIVERSITARIA.”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, a las empresas participantes en el Proceso de Licitación Pública Nacional **LPN No. 05-2024-SEAPI-UNAH** da a conocer la **ACLARACIÓN No. 1** que contiene las respuestas a las preguntas efectuadas por los participantes en el presente proceso, la cual, pasa a formar parte integral del Pliego de Condiciones.

Aclaración No. 1

- 1. En el ítem 8 de las actividades III.B si pueden confirmar los diámetros y cantidades de la ductería, ya que según lo solicitado es: 2X1” + 4X4” 1X1-1/2”**

R. Se confirman diámetros y cantidad de canalización descritos en actividad III.B.8. Tal como se muestra en planos y descripción de actividad.

8	Suministro e Instalación de Conducto para Cables de Potencia: 2 x PVC Eléctrico, cédula 40 de 1” de diámetro + 4 x PVC Eléctrico, cédula 40 de 4” de diámetro + 1 x PVC Eléctrico, cédula 40 de 1-1/2” de diámetro . Incluye curvas de fábrica, boquillas(conector y bushing) en cajas de registro; accesorios de conexión, adaptadores. Todos los materiales certificados UL. En las tuberías se colocará espuma de poliuretano. Profundidad a 1.5 metros.	ML	15
---	--	----	----

Aclaración No. 2

- 2. Según cantidades no se contempla tubería de base del poste a fosa del transformador.**

R. La cantidad de la tubería de base del poste a fosa del transformador, es considerada en ítem III.B.8, se deja holgura de canalización por posibles instalaciones futuras.



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

Aclaración No. 3

3. En el ítem 1 de las actividades III.C se dice que se conectara a la red de tierra existente, que pasa si se conecta a red de tierra existente y se agrega el químico pero no se logra los 5 ohmios requeridos.

R. Se medirá resistividad de red de tierra existente, antes de realizar trabajos para garantizar el buen estado y valores de resistividad de red de tierra existente.

Escenario #1: Si red de tierra existente está dentro de lo requerido, y luego de realizar la actividad III.C.1, no se logra el ohmiaje solicitado, el contratista será responsable de garantizar la resistividad solicitada.

Escenario #2: Si red de tierra existente no cumple el ohmiaje requerido. Se realizará un trabajo adicional por parte de la UNAH para garantizar dichos valores.

La presente Aclaración No. 1 se suscribe en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2024.


ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS
SECRETARIO EJECUTIVO



cc: Archivo Expediente del Proceso, SEAPI-UNAH

Aclaración No. 1 de fecha 19 de junio de 2024, LPN No. 05-2024-SEAPI-UNAH
"Readecuación y Mejoramiento de Sistema Eléctrico de Distribución y Transformación de Energía en Edificio B2, Ciudad Universitaria."

Página 2